COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP N° 07/2012
ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO (SEGUNDO LLAMADO)

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En Ciudad de Luque, Republica del Paraguay, en el local del Centro Financiero N° 4 del Comando Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las ocho horas del día veinte y uno de setiembre del año dos mil doce, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 608 de fecha 10 de setiembre del 2012, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso del Concurso de Ofertas FAP N° 07/2012 para la Adquisición de **"Circuito Cerrado – Segundo Llamado"**, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2012.

• **TCNEL**	**DCEM**	**JOSE ANTONIO ZAYAS VAESKEN**	Presidente Comité Evaluación
• **CAP**	**AVC**	**OSCAR DARIO CENTURION SOSA**	Miembro Comité
• **TTE 1°**	**AVL**	**CARLOS ALFREDO BORBA PRIETO**	Miembro Comité
• **TTE**	**AVL**	**LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA**	Miembro Comité
• **S1°**	**TEC**	**ANGEL VILLASBOA OZUNA**	Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 la 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1. Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2. Criterios Económicos, Situación Financiera, Experiencia en el Ramo.
3. Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4. Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5. Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Oferta FAP N° 07/2012
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentación presentada por el siguiente oferente:
  - NEOTEK S.A.
  - WARRIOR S.R.L.
  - DATA LAB S.A.
  - OMNICOM S.A.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 07/2012
ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO (SEGUNDO LLAMADO)

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

DOCUMENTOS	NEOTEK S.A.	WARRIOR S.R.L.	DATA LAB S.A.	OMNICOM S.A.
Poder Suficiente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**No Cumple**	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Precios debidamente **firmada y completada**.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Artículo **40 y 20** de la Ley 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De la verificación de los documentos de carácter sustancial se destaca que:

a)- La Empresa **NEOTEK S.A.,** presenta la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, con una vigencia de 95 días, según lo constatado durante la verificación realizada por el Comité de Evaluación y asentado en el acta de apertura de ofertas, no cubriendo el plazo de 120 días solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto se concluye que no cumple. Por esta razón el comité procede a descalificar a la mencionada empresa, basado en el artículo 60 y 61 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el PBC.

b)- Por lo actuado se constata que las Empresas **WARRIOR S.R.L., DATA LAB S.A. y OMNICOM S.A.** presentan todos los documentos básicos de carácter sustancial, por lo tanto se concluye que cumplen en la presentación de los pres citados documentos conforme consta en la planilla que antecede.

2. **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera y Experiencia en el Ramo)**

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA				
OFERENTES	NEOTEK S.A.	WARRIOR S.R.L.	DATA LAB S.A.	OMNICOM S.A.
Ratios de Liquidez	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**
Endeudamiento	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**
Rentabilidad	**PASA**	**PASA**	**PASA**	**PASA**

EXPERIENCIA EN EL RAMO				
OFERENTE	NEOTEK S.A.	WARRIOR S.R.L.	DATA LAB S.A.	OMNICOM S.A.
	PASA	**PASA**	**PASA**	**PASA**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 07/2012
ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO (SEGUNDO LLAMADO)

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar las ofertas utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales, experiencia en el ramo y situación financiera.

a.) Documentos Legales

La firma WARRIOR S.A., DATA LAB S.A. y OMNICOM S.A., han presentado todas las documentaciones legales exigidas en el PBC.

b.) Experiencia en Ramo.

Se constata en Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y por copias de contratos presentados por el respectivo oferente, que posee experiencia, conforme a lo exigido en el PBC.

Por lo que se concluye que, las empresas WARRIOR S.A., DATA LAB S.A. y OMNICOM S.A., poseen la suficiente experiencia en el ramo.

c.) Situación Financieras

En el análisis efectuado en la etapa anterior, en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentaje de utilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de la empresa, demuestra una razonable seguridad que la misma se encuentra debidamente calificada.

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"LOTE"**, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupa los precios de la única oferta presentada.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta de menor precio como la más conveniente y se procede a la verificación del cumplimiento de los demás requisitos de la Licitación:

LOTE Nº 1 – Adquisición de Circuito Cerrado para la Base Aérea Ñu Guazú

1.- La empresa **WARRIOR S.R.L.** presenta el precio más bajo en el Lote Nº 1, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

LOTE Nº 2 – Circuito Cerrado del Sistema de Seguridad para la Base Aérea Concepción

1.- La empresa **WARRIOR S.R.L.** presenta el precio mas bajo en el Lote Nº 2, asimismo cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos solicitados en el PBC.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

1.- ADJUDICAR: a las empresa, **WARRIOR S.R.L.**, el presente Concurso de Ofertas FAP 07/12, para la "Adquisición de Circuito Cerrado – Segundo Llamado", haciendo la

correspondiente salvedad que **se realizo una disminución de las cantidades en el Lote Nº 1, ítems 2, 3 y 6, Lote Nº 2 ítem 3, a fin de ajustar los montos a la disponibilidad presupuestaria** prevista para este llamado:

LOTE Nº 1 – Adquisición de Circuito Cerrado para la Base Aérea Ñu Guazú: por el monto total de: **Gs. 89.400.138.-** (Guaraníes Ochenta y nueve millones cuatrocientos mil ciento treinta y ocho).-

LOTE Nº 2 – Circuito Cerrado del Sistema de Seguridad para la Base Aérea Concepción, por el monto total de: **Gs. 44.404.114.-** (Guaraníes Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil ciento catorce).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN EL CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 07/2012, es de: **Gs. 133.804.252.- (Guaraníes Ciento treinta y tres millones ochocientos cuatro mil doscientos cincuenta y dos).**----------

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a la recomendación formulada.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día viernes veinte y uno, del mes de setiembre del año dos mil doce, suscribiendo el presente Informe.

ANGEL VILLASBOA OZUNA
S1 TEC - MIEMBRO COMITÉ

LIZ ANDREA DUARTE ACUÑA
TTE AVL - MIEMBRO COMITÉ

CARLOS ALFREDO BORBA PRIETO
TTE 1 AVL – MIEMBRO COMITÉ

OSCAR DARIO CENTURION SOSA
CAP AVC – MIEMBRO COMITÉ

JOSE ANTONIO ZAYAS VEASKEN
TCEN DCEM - PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACION

CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 07/2012
ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Presente:

Tengo el honor de dirigirme al Comité de Evaluación, con el objeto elevar informe, referente a los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, se puede observar que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas. Los cuales se detallan a continuación:

WARRIOR SRL

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	77.864.390	52.292.409	96.015.951	10,34	20,11	36,07	22,17	Pasa
PASIVO CORRIENTE	7.533.226	2.599.820	2.661.750					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	477.864.390	452.292.409	496.015.951	0,02	0,01	0,01	0,01	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	7.533.226	2.599.820	2.661.750					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	460.000.000	460.000.000	460.000.000	0,04	-0,09	0,07	0,01	Pasa
UTILIDAD	20.638.575	-43.661.612	33.354.201					

OBS: La firma WARRIOR., se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

NOETEK

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	435.629.892	444.839.342	366.467.626	2,90	2,96	2,31	2,73	Pasa
PASIVO CORRIENTE	267.880.175	150.037.473	158.787.245					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	480.344.566	470.081.751	391.730.035	0,56	0,32	0,41	0,43	Pasa
TOTAL OE PASIVOS	267.880.175	150.037.473	158.787.245					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	100.000.000	100.000.000	100.000.000	-1,08	0,87	0,62	0,14	Pasa
UTILIDAD	-107.579.887	87.101.488	62.419.819					

OBS: La firma NEOTEK., se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA BOLIVIANA
UOC
C.P. Fabiola Alexandra Roa Aguilar
FP

CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 07/2012
ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO
CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

DATA LAB

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	34.511.827.622	32.856.580.667	17.326.036.564	1,56	1,48	1,75	1,60	Pasa
PASIVO CORRIENTE	19.176.067.771	22.135.593.388	9.919.253.737					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	38.199.580.627	36.776.552.495	20.916.915.635	0,50	0,60	0,47	0,53	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	19.176.067.771	22.135.593.386	9.919.253.737					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	4.640.000.000	4.640.000.000	4.640.000.000	0,90	0,69	0,37	0,65	Pasa
UTILIDAD	4.160.959.863	3.186.442.127	1.732.599.821					

OBS: La firma DATALAB., se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

OMNICOM SA

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	6.569.122.195	1.654.419.167	1.650.360.632	1,35	3,24	3,52	2,70	Pasa
PASIVO CORRIENTE	4.875.730.221	510.000.302	469.103.196					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	6.909.185.616	2.133.641.443	2.052.176.909	0,71	0,24	0,23	0,39	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	4.875.730.221	510.000.302	469.103.196					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	0,27	0,02	0,00	0,10	Pasa
UTILIDAD	402.772.450	26.518.627	4.909.035					

OBS: La firma OMNICOM., se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA FUERZA AEREA DEL PARAGUAY
CP Rubén Alejandro Ron Aguilera
FP